

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**NOTARIA DE DOÑA ANA VICTORIA GARCIA
GRANERO COLOMER****Anuncio**

Doña Ana Victoria García Granero Colomer, con residencia en Toledo, calle Río Alberche, número 92 (Barrio de Santa María de Benquerencia).

Hago constar: Que en mi notaria, sita en Toledo, calle Río Alberche, número 92 (Barrio de Santa María de Benquerencia) se tramita acta de presencia y notoriedad instada por los cónyuges Pablo Camino Rubio y Carmen Francisca conocida por Carmen Domínguez Martínez, para la inscripción en el registro de la propiedad de exceso de cabida de la siguiente finca:

Rústica Tierra de cereal de secano en término de Menasalbas (Toledo), al sitio camino de Toledo, de haber 11 áreas y 28 centiáreas, que linda, Norte, Esteban camino Santillana; Sur, Jesús Camino Rubio; Este, Camino de Toledo y Oeste, Jacinto Ramírez, hoy Jacinto García.

Inscripción: Registro de la propiedad de Navahermosa, al tomo 1.046, libro 98, folio 21, finca registral 8.466, inscripción primer

Título: La finca descrita proviene con la extensión aquí especificada de escritura de segregación y extinción de condominio otorgada ante el notario que fue de Navahermosa, José Manuel Rollán Machado, el día 28 de agosto de 1984, con el número 366 de su protocolo, en la cual la finca matriz fue dividida en tres partes iguales.

Cargas: Según manifiesta, está libre de cargas, referencia catastral número 0493355UJ9809S0001RZ según resulta de la certificación descriptiva y gráfica del catastro, a la que luego se hará referencia.

Se quiere acreditar que la finca descrita tiene una superficie de mil seiscientos ochenta y tres metros cuadrados,

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de su publicación, podrán comparecer ante mí todos los interesados para exponer y justificar sus derechos.

Toledo 31 de agosto de 2011.-La notaria, Ana Victoria García Granero Colomer.

N.º I.- 8032